
ACTA SESIÓN N°4 AÑO 2025

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL SECTOR VIVIENDA Y URBANISMO

REGIÓN DEL BIOBÍO

(Periodo 2023-2025)

FECHA: 21/08/2025

HORA: 11:00 a 12:50

LUGAR: Modo virtual, Plataforma Meet

PARTICIPANTES:

1. Roxana Sánchez S; presidenta COSOC.
2. Marión Loreto Alveal; consejera COSOC.
3. Mireya Gallardo; consejera COSOC.
4. Pedro Urrutia Seguel; secretario COSOC.
5. María Luz Gajardo, Directora Regional SERVIU Región del Biobío.
6. Paulina Barrera, Encargada de Participación Ciudadana, Secretaria de Actas y Ejecutiva COSOC SERVIU Región del Biobío.
7. Fernando Flores, Analista Dpto. Programación Física y Control, SERVIU Región del Biobío.
8. Darlin Cid, practicante, Unidad de Participación Ciudadana SERVIU Región del Biobío.
9. Gina González, practicante, Unidad de Participación Ciudadana SERVIU Región del Biobío.
10. Gabriela Muñoz Ramírez, Jefa de Gabinete SERVIU Región del Biobío.
11. Mario Poblete Grandon, Dirección, Encargado del Plan de Emergencia Habitacional.

TEMAS DE LA REUNIÓN
<ol style="list-style-type: none">1. Evaluación de la Gestión del SERVIU.2. Seguimiento de acuerdos vinculados a:<ul style="list-style-type: none">• Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y de la Experiencias Usuaría;• Plan de Emergencia Habitacional.3. Renovación del COSOC.4. Programa de Diálogos 2025 próximos a realizar.

TEMAS DE LA REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se da inicio a la cuarta sesión del Consejo de la Sociedad CIVIL (COSOC) del SERVIU Región del Biobío, correspondiente al año 2025, con las palabras de bienvenida de la Srta. Paulina Barrera, Encargada de Participación Ciudadana, quien agradece la presencia de las consejeras y consejero, valorando su disposición y compromiso con el desarrollo de esta instancia de participación.
2. A continuación, Sr. Fernando Flores presenta el Plan Anual de Mejoramiento 2026, exponiendo los cinco objetivos establecidos en el documento. Destaca que el Objetivo 3 contempla instancias de participación para funcionarios/as, y que el Objetivo 4 se proyecta para el periodo 2026-2028, incorporando nuevas temáticas en materia de calidad de servicio y experiencia usuaria. La exposición no genera consultas ni comentarios por parte de las consejeras y consejero.
3. Posteriormente, la Directora Regional del SERVIU Región del Biobío, Sra. María Luz Gajardo, entrega un saludo y agradece la participación de las consejeras y consejero en la sesión, reconociendo el tiempo y compromiso dedicado. En su intervención, entrega un contexto sobre los avances alcanzados en la implementación del Plan de Emergencia Habitacional y destaca la colaboración con diversos actores para cumplir y superar las metas establecidas.
4. Seguidamente, Sr. Mario Poblete expone en detalle sobre los avances del Plan de Emergencia Habitacional, informando que las metas comprometidas fueron superadas en diciembre de 2024, con más de 22.000 viviendas entregadas en la región. Explica que actualmente solo restan cuatro comunas por cubrir, entre ellas Talcahuano, donde se proyecta una solución habitacional para 210 familias en el sector Salinas, gracias a la disposición de terrenos del SERVIU Región del Biobío.
5. El Sr. Mario Poblete detalla nuevas estrategias implementadas por el SERVIU Región del Biobío, que buscan ir más allá de los mecanismos tradicionales, tales como:
 - a. Coordinación directa con empresas constructoras.
 - b. Adquisición de sitios propios para proyectos colectivos.
 - c. Avances en materia de habitabilidad rural, con soluciones innovadoras e industrializadas que permiten llegar a territorios donde antes no era posible.
 - d. Desarrollo de proyectos en torno al programa “Arriendo a Precio Justo”.
 - e. Recuperación de espacios públicos y terrenos en desuso, destacando hitos en Tirúa, Los Ángeles y la Remodelación de edificio en Paicaví en Concepción.
 - f. Ejecución del Programa de Pequeños Condominios, como en Tomé y Chiguayante, donde se han desarrollado proyectos de menor escala con impacto positivo en la cohesión social.
6. Durante el intercambio, la consejera Mireya Gallardo consulta al Sr. Mario Poblete respecto el Comité de Vivienda que accederá al proyecto de 210 familias en Talcahuano. El Sr. Mario Poblete responde que corresponde a familias organizadas de la comuna, y que además se habilitarán cupos para convocatorias abiertas a nuevas familias interesadas.
7. La consejera Roxana Sánchez manifiesta su preocupación por el déficit de servicios de salud en su comuna, donde expone la situación particular de un CESFAM que atiende a más de 11.000 personas. La consejera consulta si en los proyectos habitacionales se consideran mejoras en la red de equipamiento comunitario. El Sr. Mario Poblete señala que, en paralelo, se han entregado y se

TEMAS DE LA REUNIÓN

- contempla la entrega de nuevos centros de cuidado y salud en comunas como Los Ángeles, San Rosendo, Chiguayante y Santa Juana, estando Talcahuano incluido en la planificación.
8. La consejera Mireya Gallardo plantea la problemática social vinculada a la llegada de nuevas familias a los proyectos, en relación con la convivencia comunitaria y la seguridad. El Sr. Mario Poblete aclara que los beneficiarios ingresan bajo un régimen regulado por el SERVIU Región del Biobío, lo que permite un monitoreo y acompañamiento para fortalecer la integración vecinal.
 9. El Sr. Mario Poblete complementa su exposición mostrando imágenes del “Block J” de la Remodelación en calle Paicaví, recuperado por SERVIU Región del Biobío y destinado a 15 familias en el marco del programa de “Arriendo a Precio Justo”. Explica que este tipo de proyectos no solo entrega viviendas, sino que también mejoras del espacio público, fortaleciendo la seguridad y convivencia.
 10. Tras finalizar el tercer tema, Srta. Darlin Cid expone sobre el nuevo periodo del COSOC, detallando el proceso de renovación y la próxima elección de representantes. Presenta el calendario del proceso electoral, explicando sus etapas y plazos de difusión.
 11. La encargada de Participación Ciudadana, Srta. Paulina Barrera, informa que se enviará a las y los consejeros el reglamento interno del COSOC vigente para que cuenten con mayor claridad sobre las inhabilidades, requisitos de participación y procedimiento, para su posterior difusión.
 12. Posteriormente, Srta. Paulina Barrera informa sobre el programa de diálogos ciudadanos próximos a realizar, invitando a las y los consejeros a confirmar su participación en las próximas fechas, y detalla las actividades en el marco del Mes de la Dirigencia Social, destacando el encuentro regional a realizarse el día 30 de agosto en la comuna de Chiguayante, en torno a seis ejes temáticos: vivienda, condominios sociales, mejoramiento de viviendas, organizaciones sociales, relación con municipios y fortalecimiento de liderazgos.
 13. Finalmente, la Jefa de Gabinete, Srta. Gabriela Muñoz, agradece la participación activa de las consejeras y consejero en la sesión, e invita a sumarse a las mesas de trabajo que se desarrollarán en el encuentro regional el día 30 de agosto, especialmente aquellas relacionadas con el ámbito urbano, vínculo con la ciudadanía y el Plan de Emergencia Habitacional.
 14. Se cierra la reunión valorando el dialogo constructivo y la disposición de las consejeras y consejero a aportar con preguntas, sugerencias y preocupaciones que enriquecen el trabajo conjunto del COSOC y del SERVIU Región del Biobío.

Acuerdos:

1. Las consejeras y el consejero del COSOC participaron con sus opiniones e ideas en la presentación del nuevo Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría, manifestando su conformidad con las acciones propuestas y sin generar observaciones ni dudas al respecto.
2. Las consejeras y el consejero del COSOC recibieron la exposición sobre los avances del Plan de Emergencia Habitacional, planteando observaciones y consultas respecto de la cobertura de proyectos y del acceso a servicios comunitarios, quedando de acuerdo en mantener este tema en seguimiento en futuras sesiones.
3. El SERVIU se compromete a remitir el reglamento del COSOC a los consejeros, a fin de dar mayor claridad sobre el proceso de renovación, inhabilidades y requisitos de participación.

TEMAS DE LA REUNIÓN

4. Las consejeras y consejero acuerdan difundir en sus comunidades el cronograma de elección del nuevo COSOC, incentivando la participación de organizaciones habilitadas.
5. Se acuerda que las consejeras y consejero confirmarán su asistencia a las jornadas de diálogo y al encuentro regional de dirigentes sociales del 30 de agosto en Chiguayante, y apoyarán en la convocatoria de dirigentes de sus comunidades para asegurar una amplia participación.

Registro Fotográfico (incluye asistentes por modalidad virtual)



